SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Cartas p.ª la compra de trigo en Lorca

Ciudad que por los Cav.os Comiss.os de Cartas se escriua a la Ciudad de Lorca y su Correx.or para la permission de compra de trigo para el abasto deste publico, y que el Cav.o Patron del posito exprese el nu.o de fs. que se an de emplear =

[signature]

Fran.co Lopez

Pedro Fax.do Calderon

Hordinario sauado 4 de Jullio de 1711

En la Mui noble y Mui Leal Ciudad de Mur.a y sala de las Casas de la Corte della sauado quatro de Jullio mil setez.os onze los M.es S.res Murcia se juntaron a zelebrar Cauildo ordin.o como lo acostumbran, es a saber D.n Garzia Ramirez de Arellano Cav.o del Horden de Santiago Correx.or desta Ziudad, D.n Felix Antonio Ximenez, el Conde del Valle de San Ju.o Don Juan Bautista Fecho D.n Alfonso Manrresa, D.n Ger.mo Zarandona, D.n Antonio Fontes, D.n Ygnazio Romo, y D.n Fran.co de Torres Rex.r =

Seyendo Don Ju.o Osorio de Navas Jurado =

Hizose Relaz.on de los auerdos hechos en treinta y uno de mayo mill setez.os y siete; y V.te y tres de abrill de setez.os y nueue, s.re la forma de repartir los despoxos a los Cav.os Rex.es y el s.or Correx.or manifesto, que p.r algunos de los que han estado ausentes desta Ziudad se le repiten las instanzias para que les mande dar despoxo = y hauiendolo oido, y conferido. Acordo se guarden

S.re Las tablillas del repartim.to de despoxos y mujol =